

Señor  
Manuel Antonio Aspiazu Echeverría  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que conforme al Capítulo Tercero de la escritura pública de Constitución simultanea de la compañía anónima denominada "AGRICOLA BANANERA ASPIAZU AGRIBANASPI S.A.", que autorizo el Notario Segundo del Cantón Vinces, los accionistas fundadores lo han designado a usted como PRESIDENTE, de la misma, por el lapso de TRES AÑOS, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social, requiriendo atribución que corresponderá a la Junta de Accionistas.

En caso de la falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogado por el Gerente General de la Compañía, con estos mismos deberes y atribuciones; hasta que la Junta General designe al titular.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente.

Sr. MANUEL FRANCISCO ASPIAZU ECHEVERRIA

SECRETARIO - ACCIONISTA FUNDADOR

Yo, *MANUEL ANTONIO ASPIAZU ECHEVERRIA* con cedula de ciudadanía numero, 120463298-6 declaro que acepto el cargo de PRESIDENTE de "AGRICOLA BANANERA ASPIAZU AGRIBANASPI S.A.

MANUEL ANTONIO ASPIAZU ECHEVERRIA

PRESIDENTE



*REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
VINCES*

**C***ERTIFICO: Que hoy lunes, diez de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las 15H10, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, que otorga la COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA AGRICOLA BANANERA ASPIAZU AGRIBANASPI S. A., a favor del señor MANUEL ANTONIO ASPIAZU ECHEVERRIA, por el periodo de tres años; quedando inscrita bajo el número 50 del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número 117 del Repertorio Mercantil.- Abogado Jorge Eduardo Ubilla Bustamante.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.-*